

1
E/R
8



SIT
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
29 MAY 2014	
Recibido.....	1540.....Hs.
Exp. N°.....	28556.....D.B.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su homenaje en memoria a los docentes víctimas del trágico accidente ocurrido hace un año en el Departamento 9 de Julio y manifiesta su respetuoso recuerdo.

[Handwritten signatures]
Adrián A. ...
Dra. GRISELDA TESSIO
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

A un año de la tragedia ocurrida en el departamento 9 de Julio, queremos rendir homenaje a quienes en desempeño de su labor, perdieron su vida.

Esa mañana como tantas otras, ellos se encaminaban hacia sus lugares de trabajo, escuelas a las cuales les era imposible llegar por algún medio de transporte público. Por este motivo se transportaban en una tráfico.

Un día de mucha niebla los sorprendió y se produjo el accidente. Este hecho fue un golpe muy duro en toda la comunidad y fue el principio de muchos debates sobre las condiciones en las que se encuentran muchos docentes rurales.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La recuperación fue difícil. Se logró con la ayuda y el apoyo de un equipo de profesionales que dispuso la cartera educativa recuperarse y asumir lo que pasó, y hoy recordar a los docentes más allá del dolor lógico.

Se realizarán diferentes actos y jornadas de reflexión sobre lo ocurrido en todas las escuelas donde trabajaban los docentes.

Después del lamentable accidente se logró que se contemple con especial cuidado la situación de los maestros que viajan en nuestra provincia para poder acceder a las distintas localidades que los días de mucha niebla, donde es riesgoso salir a la ruta las inasistencias de los docentes estén justificadas. Pero la tarea no termina aquí.

Es un día para la memoria, la reflexión, un día para destacar la trascendencia de la labor docente. A un año del accidente, con el firme deseo de que situaciones como esta no se vuelvan a repetir, es que instamos a renovar el compromiso con la tarea educativa que se desarrolla en los lugares menos urbanizados de nuestra provincia, contemplando la complejidad de sus realidades y la necesidad de velar por la seguridad en toda la extensión de nuestro territorio.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Dra. GRISELDA TESSIO
Diputada Provincial